



II Sofistas:

(b) Naturaleza y convención. Relativismo. Justicia y autointerés. Mecanicismo. Crítica ideológica. La dimensión pragmática del lenguaje. Saber y poder.

III Sócrates:

(a) El método: refutación y mayéutica. Anti-relativismo y anti-retoricismo.
(b) Filosofía y compromiso existencial. Crítica a la mercantilización del saber. Intelectualismo moral.

IV Platón:

(a) El dualismo. La teoría de las ideas: el paradigma de la línea, la alegoría de la caverna, el Bien. El método: la dialéctica.
(b) La pólis ideal. Justicia y beneficio mutuo. Funcionalismo. Política y psicología: las virtudes y las partes del alma. Guardianes y productores. La propiedad común. El rey filósofo.

V Aristóteles:

(a) El abandono del dualismo. La crítica de la teoría de las ideas. Las categorías. El análisis de la sustancia. El cambio: modalidades y causas. La cualificación del cosmos. El motor inmóvil. El método: demostración y dialéctica.
(b) La pólis: naturalidad y convencionalidad. Teleologismo, organicismo. Anti-utopismo, anti-elitismo y anti-colectivismo. El mejor régimen: virtud y término medio. La "utopía realizable". ¿Politización de la ética o moralización de la política?

Segunda parte: Filosofía moderna

I Maquiavelo:

(b) La desacreditación del aristotelismo: virtudes éticas, vicios políticos. Los actores de la política: el "Príncipe" y el consejero. La dimensión pragmática de la política: autoridad, poder fáctico y consenso. Entre el voluntarismo y el fatalismo.

II Descartes:

(a) La deslegitimación de la escolástica y el realismo ingenuo. La relevancia filosófica de la biografía. El libro de la naturaleza. La centralidad del método. Sus reglas. El **modus operandi**: la duda. Crítica de las fuentes gnosceológicas: los argumentos del sueño y del genio maligno. El **cogito**. Del yo al mundo: pruebas de la existencia de Dios. La matematización del universo físico.

III Hobbes

(b) La matematización del universo político. La politización de la naturaleza humana. Temor y racionalidad prudencial. El fin de la teocracia: consenso y legitimación ascendente. Representación y soberanía absoluta: la imposibilidad lógica de la revolución. Propiedad privada y positivismo jurídico.

IV Locke



(b) La crítica de la concepción epistémica del poder y el valor de la tolerancia.
El contrato liberal: condicionalidad y revocabilidad. Propiedad privada y iusnaturalismo.

V Hume:

(a) Impresiones e ideas. Demostración y conocimiento fáctico. Crítica de la idea de sustancia. Crítica de la noción de causalidad. El valor explicativo del hábito. Escepticismo teórico y certidumbre práctica.

(b) La crítica del iusnaturalismo. La crítica del contractualismo. La fuerza de la costumbre y el cambio social.

VI Kant:

(a) La revolución copernicana. La fundamentación de la física newtoniana: ¿cómo son posibles los juicios sintéticos a priori? La estética trascendental: el espacio y el tiempo como formas puras de la sensibilidad. La analítica trascendental: deducciones metafísica y trascendental de las categorías. Fenómeno y noumeno. "Metafísica natural" y antinomias de la razón pura.

(b) Iluminismo y "mayoría de edad". Lo público y lo privado. Optimismo histórico.

Bibliografía obligatoria*:

- Platón, *República*, vs.ed., Libros I a V.
- Aristóteles, *Metafísica*, vs.ed, selección.
- Aristóteles, *Política*, Libros I a V y IX
- Maquiavelo, *El príncipe*, vs.ed., selección.
- Descartes, *Discurso del Método*, vs.ed.
- Descartes, *Meditaciones metafísicas*, vs.ed.
- Hobbes, *Leviathán*, vs.ed., caps. 13 al 30.
- Locke, *Segundo tratado sobre el gobierno civil*, vs.ed., selección.
- Hume, *Investigación sobre el entendimiento humano*, vs.ed., selección.
- Kant, *Crítica de la razón pura*, vs.ed., Introducción y Estética trascendental.
- Kant, "¿Qué es el iluminismo?", vs.ed.

* En el transcurso de las clases se harán las puntualizaciones pertinentes con respecto a la bibliografía secundaria correspondiente a cada ítem.

Evaluación:

Los alumnos rendirán dos exámenes parciales (uno correspondiente a la Primera Parte del Programa, y el otro a la segunda). A la vez, realizarán trabajos de menor alcance (lectura y comentario de bibliografía de consulta, resolución de cuestionarios, confección de esquemas de contenido o de índices analíticos, etc.). A cada una de estas instancias ha de corresponder una nota. Para aprobar el curso, el promedio de ellas no debe ser inferior a cuatro (4); para obtener la promoción directa, no tiene que ubicarse por debajo de siete (7).